



RESOLUCION DECANAL N° 370-2023-FE-UNAP

Iquitos 20 de noviembre del 2023

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Visto, el Oficio n° 282-2023-UNAP-FE-CGT, presentado por la **Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO** – Presidenta (e) del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien da a conocer que la Tesis “**CONOCIMIENTO SOBRE TUBERCULOSIS Y ACTITUD HACIA EL TRATAMIENTO EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MORONA COCHA IQUITOS 2022**” presentado la bachiller **ALLISON ELAENE RENGIFO PADILLA**, fue aprobado para su sustentación, y habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, solicita la resolución decanal autorizando la sustentación de la tesis en la fecha lunes 27 de noviembre del 2023, a las 10:00 horas.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 037-2023-FE-UNAP, se aprobó el **Plan de Tesis: “CONOCIMIENTO SOBRE TUBERCULOSIS Y ACTITUD HACIA EL TRATAMIENTO EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MORONACOCHA IQUITOS 2022”** presentado por la bachiller **ALLISON ELAENE RENGIFO PADILLA**, asimismo se autorizó su ejecución y se reconoció Lic. Enf. Rossana TORRES SILVA, Dra. y al Ing. Ind. Saul FLORES NUNTA, Dr., como asesores del Plan de Tesis.

Que, mediante Resolución Decanal N° 233-2023-FE-UNAP, se reconoció al **Jurado Calificador y Dictaminador del Informe Final de la Tesis “CONOCIMIENTO SOBRE TUBERCULOSIS Y ACTITUD HACIA EL TRATAMIENTO EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MORONA COCHA IQUITOS 2022”** presentado por la bachiller **ALLISON ELAENE RENGIFO PADILLA**, a las siguientes profesionales: Lic. Enf. Angela RODRIGUEZ GOMEZ, Dra. (Presidenta), Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ, Dra. (Miembro) y Lic. Enf. Juana VELA VALLES DE SANTOYO, Dra. (Miembro).

Que, la bachiller antes mencionada ha cumplido con las normas académicas, por lo que teniendo en cuenta lo expuesto es procedente autorizar la sustentación de la tesis;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el EUNAP, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;



UNAP

Facultad de Enfermería

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR, sustentación de la Tesis: “CONOCIMIENTO SOBRE TUBERCULOSIS Y ACTITUD HACIA EL TRATAMIENTO EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MORONA COCHA IQUITOS 2022” presentado la bachiller **ALLISON ELAENE RENGIFO PADILLA**, la misma que se realizará en forma presencial el día y hora que se indica:

Día : lunes 27 de noviembre del 2023
Hora : 10:00 horas

ARTÍCULO SEGUNDO: Ratificar, a los miembros del jurado calificador y dictaminador Lic. Enf. Angela RODRIGUEZ GOMEZ, Dra. (Presidenta), Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ, Dra. (Miembro) y Lic. Enf. Juana VELA VALLES DE SANTOYO, Dra. (Miembro).

ARTÍCULO TERCERO: PRECISAR, que el sustentante deberá presentar los requisitos para obtener el Título Profesional, así como, el empastado de la Tesis acorde a los lineamientos del repositorio nacional y Reglamento de Grados y Títulos de la UNAP, aprobado con Resolución del Consejo Universitario n° 101-2018-CU-UNAP.

ARTÍCULO CUARTO: AUTORIZAR, a la Secretaría Académica y a la Unidad de Investigación cumplir con lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMÍREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)

C.c.: Interesada (01)/asesores (02)/Jurados (03), UIFE, CGT, Archivo.